



ACTA N° 29

VIGESIMA NOVENA REUNIÓN DE TRABAJO

COMISIÓN MULTISECTORIAL PERMANENTE DE INOCUIDAD ALIMENTARIA (COMPIAL)

Siendo las 09:00 hrs del día miércoles 23 de enero de 2013 y verificándose el quórum reglamentario, se dio inicio a la vigésima novena reunión de trabajo de la COMPIAL en las instalaciones de la DIGESA con la siguiente agenda:

Agenda

1. Palabras de Bienvenida
2. Informe de cierre de la Dra. Milagros Nieto, consultora de DG SANCO sobre el Sistema de Alerta RASFF.
3. Comentarios de los participantes.
4. Otros.

Acuerdos

	Tema de Agenda	Comentarios, aportes, desarrollo	Acuerdos
1	Palabras de Bienvenida	A cargo de la Lic. Mónica Saavedra Chumbe – Directora General de la Dirección General de Salud Ambiental - Presidencia de COMPIAL quien destacó que las autoridades de inocuidad de los alimentos en el Perú se encuentran muy interesados en conocer la experiencia de la implementación del Sistema RASFF Sistema de Alerta Sanitaria de los Alimentos de la Unión Europea; teniendo en cuenta que en nuestro país el referido Sistema de Alerta se encuentra programado en el Plan Estratégico siendo de necesidad prioritaria su implementación.	En la apertura de la reunión que se inició con las palabras de bienvenida los miembros de la COMPIAL acuerdan:  -Manifiestan su opinión favorable para contar con un sistema de alerta de riesgos por alimentos basado en un sistema de información integrado entre los sectores competentes representados por SENASA, DIGESA e ITP; para ello para el inicio de la implementación consideran se debe dar continuidad a la asistencia técnica por parte de DG SANCO.
2	Informe de cierre de la consultoría de DG SANCO sobre el Sistema de Alerta RASFF	-La Dra. Milagros Nieto Consultora DG SANCO – Sub Directora General de Coordinación de Alertas Alimentarias y Programación del Control Oficial, encargada de la gestión de alertas sanitaria de España en la UE, informó que la consultoría se desarrolló del 13 al 23 de enero de 2013, con reuniones en las instituciones competentes: SENASA / DIGESA / ITP, también en instituciones involucradas como INDECOPI.  -La implementación de la red de alerta en el Perú debe contar con un gestor central - COMPIAL, cada sector cuenta con flujos de	Para una <u>primera etapa</u> de diagnóstico se debe: identificar las necesidades del sistema, tipo y flujo de información de cada sector. Por lo que se propone construir una matriz para intercambio de información sobre la estructura de cada institución, procedimiento y protocolos que usan para el control oficial de los alimentos, entre otros ("hoja de ruta").  Se plantea para la <u>segunda etapa</u> de implementación del Sistema: retorne una asistencia técnica de DG SANCO, para poner en marcha el Sistema de Red de Alerta en la etapa de



		<p>información desde el nivel local, regional al central; siendo necesario para modelar el sistema, conocer con detalle la información que genera cada sistema al flujo de información que requiere la red de alerta y si cuenta con el apoyo de laboratorio para el diagnóstico de peligros.</p> <p>-Toda red de alerta debe contar con un punto de contacto central, con un procedimiento que permita clasificar los niveles de alerta valorando la información, ya que no todo es alerta, se debe preservar la transparencia y confidencialidad, antes de difundir la información a la población.</p> <p>-Debe contar con recursos humanos a disposición las 24 horas y todo el año.</p> <p>-La inocuidad se gestiona por separado de los aspectos de defensa del consumidor, en UE existen dos redes para dichos temas por separado RASFF y RAPEX.</p>	<p>implementación.</p> <p>-Plantear el uso de formularios integrados, en base al modelo que tiene el Sistema RASFF de UE.</p>
<p>3</p>	<p>Comentarios de los participantes.</p>	<p>Los consultores Jorge Saludez de AINIA España/ Consultor de BTSF y la Dra. Milagros Nieto, consultora de DG SANCO manifestaron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Se debe revisar el rol de relaciones exteriores en estos momentos al ser receptor y generador de información en caso de alertas por alimentos.</li> <li>-Se debe evaluar la participación de organismos involucrados en un futuro sistema de alerta como: INDECOPI, SUNAT.</li> <li>-Su voluntad de continuar su apoyo en el proceso. Sin embargo, es necesario para la primera etapa de implementación, se cuente con una empresa peruana que desarrolle el sistema informático de la red de alerta.</li> </ul>	



Siendo las 12:15 hrs se dio por finalizada la 29° reunión de la COMPIAL, firmando en conformidad con el Acta:

SECTOR	REPRESENTANTES	FIRMA
AGRICULTURA SENASA	Alterno: Ing. Pedro Molina Salcedo	
PRODUCCION SANIPES-ITP	Alterno: Daissy Woolcott Crispin	
SALUD DIGESA	Titular: MBA. Mónica Saavedra Chumbe	
	Alterno: Lic. Milagros Bailetti Figueroa	
	Secretaria técnica (e): Giovanna Galarza Silva	